



N° Formulario

Fecha

23 AGOSTO 2017

RESERVA CUPONES DE RECARGA DE GAS® AÑO 2017

Formulario válido para reservas Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2017

I. Antecedentes del Afiliado/a

Nombre y Apellido

Carolina Villegas Ramirez

RUT

13 213.129-5

Unidad desempeño

Comunicaciones

Región

Metropolitana

Teléfono

9-29 10 148

Correo Elec.

cvillegas@interior.gov

II. Antecedentes de la reserva.Indicar con **número** la cantidad de cupones de recarga que requiere de forma mensual. MAXIMO 2 VALES

| Meses | 5 KILOS | 11 KILOS | 15 KILOS | 45 KILOS |
|--------|---------|----------|----------|----------|
| sep-17 | | 1 | 1 | |
| oct-17 | | 1 | 1 | |
| nov-17 | | 1 | 1 | |
| dic-17 | | 1 | 1 | |

MAXIMO 02
CUPONES
MENSUAL

Nota: recuerde que el tope por el periodo es de dos cupones mensuales, independiente del tipo de recarga que solicite.

III. Forma de Pago

1. Los formularios de reserva se recepcionaran hasta el ultimo dia del mes anterior
2. Para optar a este beneficio, se utilizará la modalidad de descuento por planilla.
3. Bienestar mes a mes indicará el monto a descontar
4. El descuento se realizará en una cuota, no requiere codeudor. Debe tener capacidad de endeudamiento del 15%.
5. En el caso de presentar endeudamiento (15%), Bienestar informara mediante correo electrónico la modalidad de pago.
6. La entrega y envío de cupones será a partir del día 25 de cada mes

Importante: debe enviar solicitud a: conveniosbienestar@interior.gov.cl

Solo esta casilla recibirá formularios de gas licuado

Firma Titular Afiliado (A)

Servicio de Bienestar Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Teatinos 92, Edificio Moneda Bicentenario, Santiago. Teléfono contacto (56 2) 24663434



N° Formulario

Fecha

RESERVA CUPONES DE RECARGA DE GAS® @ AÑO 2017

Formulario válido para reservas Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2017

I. Antecedentes del Afiliado/a

| | | | |
|-------------------|----------------------------|--------------|----------------------------|
| Nombre y Apellido | Monica Arredondo Rodriguez | RUT | 10.896.408-1 |
| Unidad desempeño | Lab. Piscoalco | | |
| Región | Metropolitana | | |
| Teléfono | | Correo Elec. | marredondo@interior.gov.cl |

II. Antecedentes de la reserva.

Indicar con número la cantidad de cupones de recarga que requiere de forma mensual. MAXIMO 2 VALES

| Meses | 5 KILOS | 11 KILOS | 15 KILOS | 45 KILOS |
|--------|---------|----------|----------|----------|
| sep-17 | | 1 | 1 | |
| oct-17 | | 2 | | |
| nov-17 | | 1 | 1 | |
| dic-17 | | 2 | | |

MAXIMO 02
CUPONES
MENSUAL

Nota: recuerde que el tope por el periodo es de dos cupones mensuales, independiente del tipo de recarga que solicite.

III. Forma de Pago

1. Los formularios de reserva se recepcionaran hasta el ultimo dia del mes anterior
2. Para optar a este beneficio, se utilizará la modalidad de descuento por planilla.
3. Bienestar mes a mes indicará el monto a descontar
4. El descuento se realizará en una cuota, no requiere codeudor. Debe tener capacidad de endeudamiento del 15%.
5. En el caso de presentar endeudamiento (15%), Bienestar informara mediante correo electrónico la modalidad de pago
6. La entrega y envio de cupones será a partir del dia 25 de cada mes

Importante: debe enviar solicitud a: conveniosbienestar@interior.gov.cl
Solo esta casilla recibirá formularios de gas licuado

Firma del Afiliado (a)